

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

PROYECTO DE RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LAS INSTALACIONES DEL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRÁNEO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [9L/4300-0169]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0169, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a proyecto de recuperación y puesta en valor de las instalaciones del ferrocarril Santander-Mediterráneo y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de mayo de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0169]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente Proposición no de ley para su debate y aprobación en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En mayo de 1959, a falta de construir apenas 35 kilómetros de la Sección Séptima, de Santelices a Boo, que es como se denominó la segunda fase de la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo, y tras haber acometido la infraestructura más importante y costosa de toda la línea, el túnel de La Engaña, las obras con las que se concluirían los 732 kilómetros ferroviarios que enlazarían Santander con Sagunto, fueron, definitivamente, paralizadas y liquidadas.

Desde entonces, y ya hace casi sesenta años de ello, los restos de aquella construcción formidable han quedado, a ambos lados, y a través, de la cordillera cantábrica, como mudos testigos de un frustrado futuro prometedor.

Aquella cancelación, nunca suficientemente explicada, en un contexto de Plan de Estabilización Nacional, recortes en la inversión pública, potenciación masiva del transporte por carretera y posibles presiones políticas de lobbies territoriales ajenos a Cantabria y Castilla, abrió una herida en la memoria colectiva que sigue sin cerrarse y que demanda una actuación decidida que salde lo que podría considerarse, pese a lo manido de la expresión, una deuda histórica.

Todo el esfuerzo humano y los recursos económicos puestos en juego en su momento, tienen que servir para "algo", aunque no sea lo original para lo que se concibió el proyecto. No se puede seguir por más tiempo observando con impotencia, el deterioro y la ruina progresiva de lo construido, hasta que carezca de cualquier valor residual y resulte inservible para cualquier otro uso alternativo, mientras la frustración ante tal panorama se sigue engrosando.

Por ello, entendemos necesario hacer un llamamiento y emplazar a los poderes públicos, Administración del Estado, Administraciones Autonómicas, Administraciones Provinciales y Administraciones Locales, para que, a corto plazo, pongan en marcha y financien proyectos que, contando con el apoyo del territorio, que será puntualmente informado, cumplan los siguientes objetivos:

- Honrar la memoria de cuantos entregaron su esfuerzo, incluso su vida, en la construcción de esta infraestructura ferroviaria, por lo que las actuaciones serán respetuosas con los restos de este patrimonio y habrá de dedicarse un espacio al recuerdo y la interpretación histórica.

- Recuperar para un uso productivo y generador de riqueza un patrimonio que, en su estado actual de abandono, sólo supone riesgos para la seguridad de las personas que se acercan a conocerlo.

- Generar las condiciones básicas suficientes para que la iniciativa privada pueda emprender y desarrollar actividades económicas que generen empleo estable en la zona.

- Compensar a las comarcas y regiones que sufrieron la frustración de no ver concluida y en funcionamiento una infraestructura que podía haber supuesto una fuente de actividad económica que, entre otros efectos, hubiera sido eficaz para combatir el abandono y el despoblamiento que en la actualidad padecen.

- Integrar las comarcas colindantes, pero separadas por la cordillera, complementando fortalezas y generando sinergias de modo que se genere una amplia zona de atracción agregada.

Por todo ello, se presenta la siguiente Propuesta de Resolución:

El Parlamento de Cantabria, insta al Gobierno de Cantabria a

- Asumir el papel impulsor e involucrar a todas las Administraciones Públicas afectadas - Gobierno del Estado, Comunidades Autónomas de Cantabria y de Castilla y León, Diputación Provincial de Burgos y Entidades Locales- en el proyecto de la recuperación y puesta en valor de las instalaciones del Ferrocarril Santander-Mediterráneo a uno y otro lado del túnel de la Engaña, incluido el propio túnel.

- Crear y redactar los estatutos de un Consorcio público interadministrativo, como instrumento al servicio de las Administraciones Públicas concernidas, con la función específica de impulsar el proyecto de recuperación.

- Organizar un proceso de participación pública como herramienta básica de definición del proyecto y de impulso social del mismo.

- Redactar, considerando las aportaciones surgidas del proceso participativo, el proyecto que incluiría básicamente, los siguientes pasos:

- . Estudio, consulta y evaluación de alternativas en fase de anteproyecto.
- . Redacción de proyecto definitivo y completo.
- . Estudio de fuentes de financiación.
- . Programación de fases de realización del proyecto.

- Colaborar, desde el primer momento, con la iniciativa privada para la implantación y desarrollo de actividades económicas que aprovechen el nuevo "habitat" y las oportunidades creadas por la ejecución del proyecto.

En Santander, a 3 de mayo de 2017.

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."